



Quito, 23 de marzo de 2020

**INFORME ANUAL DE GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
YATRANA CIA. LTDA.**

**EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

En atención a lo que dispone la Ley de Compañías en su Art.289, pongo a consideración de los señores socios de YATRANA CIA. LTDA., el informe de gestión por el ejercicio 2019.

**Inicio de operaciones:**

Como es de su conocimiento, Yatrana Cia. Ltda., se constituye legalmente, el día 8 de marzo de 2011 mediante escritura pública en la Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el día 10 de Mayo de 2011.

**Estados Financieros:**

Los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2019, muestran un resultado negativo entre ingresos de \$ 27.331,60 y egresos por \$ 78.426,66 en el orden de los US\$ 51.095,06 como pérdida contable del ejercicio.

Yatrana Compañía limitada, inicia sus operaciones para el año 2019, con algunas perspectivas de expansión de su negocio encaminadas a la prestación de servicios y consultorías en actividades para el área de Medio Ambiente, en los sectores de minería, turismo automotriz, logrando una sociedad con la empresa Pecksambiente S.A., con la finalidad de desarrollar una nueva línea de servicios para ambas partes.

Otro objetivo propuesto y cumplido fue el de calificación de la empresa como Consultora en el Ministerio de Medio Ambiente con código MAE-SUIA-102-CC otorgado el 31 de enero del 2019.

Se espera un crecimiento de la empresa con las nuevas líneas de negocio que se desarrollaron durante el año a pesar de la difícil situación económica del país. Si bien no hubo incremento de ventas en este ejercicio fiscal, se logró mantener los costos de operación de la empresa.

De otra parte, les informo que los datos que constan en el balance general, como en el estado de pérdidas y ganancias, obedecen de manera estricta a las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, a las disposiciones reglamentarias establecidas por el órgano regulador y de control, así como, a las resoluciones y disposiciones de socios y directivos de la empresa.

#### **Generalidades:**

La custodia tanto de los libros de Junta General, de Acciones y de contabilidad, observan las disposiciones legales.

Los bienes de la compañía son manejados con responsabilidad y en forma adecuada.

Para finalizar dejo constancia de mi agradecimiento a los señores socios, por la confianza que me han brindado durante este año de gestión.

Atentamente,



Jorge Agustín Cornejo.  
Gerente General  
CI: 1705978524